

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ECUAMAGIC ECUADOR MAGIC FLOWERS S.A. POR EL EJERCICIO
ECONÓMICO DEL 2.018

Guayaquil, 02 de enero del 2019

Señor Socio de:

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión de la compañía ECUAMAGIC ECUADOR MAGIC FLOWERS S.A., durante el ejercicio del 2018.

COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONÓMICO.- La economía ecuatoriana en el 2018 observó un mejoramiento en el mercado local por la confianza inyectada por el Presidente de la República el Lcdo Lenín Moreno, la Administración de Ecuamagic operó ferozmente en el mercado internacional para captar nuevos clientes que le permitieran obtener un buen resultado en el mercado internacional, haciendo énfasis en el profesionalismo y de entregar productos de alta calidad nos han permitido mantenernos y seguir encontrando mejores opciones.

La perspectiva para el año 2.019 dependerá fundamentalmente de las medidas positivas que adopté el gobierno para neutralizar las amenazas internas y externas para lograr la estabilidad de la económica del país, a pesar de que el precio del petróleo este por mucho más abajo del punto de equilibrio.

2.-CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018-
Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2018 la administración de ECUAMAGIC ECUADOR MAGIC FLOWERS S.A., manejó la operación como años anteriores, esto es haciendo énfasis en la eficiencia de la producción y en el despacho de los pedidos oportunamente, esta política no generó un resultado rentable al final del 2018, pero pudo permitir a la administración invertir para la obtención mejores resultados a futuro, por lo tanto para el 2019 se están planteando parámetros que permitan mejorar un más este resultado al final del ejercicio fiscal.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.- Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2018 EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.- Durante el año 2018, en lo referente a los aspectos administrativos y laborales la empresa, informo a ustedes lo siguiente: ECUAMAGIC ECUADOR MAGIC FLOWERS S.A., tuvo un total de 45 empleados fijos al finalizar el ejercicio fiscal, de los cuales 7 de ellos prestaron sus servicios en el área administrativa, financiera y operativa de la empresa y el resto laboró en el parte productiva del negocio, y tanto como el personal administrativo y el del área de producción han sido favorecidos con sus derechos en el Código de Trabajo , por lo tanto indico que se ha cumplido y se han respetado todas las normas y leyes laborables enmarcadas en el Código de Trabajo.

5- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO A LAS POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2.019.- recomiendo a la Junta contar siempre con una situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,


VIRGILIO ESTEBAN SÁENZ FERNANDEZ
C.I. No. 1705942272